



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTO MAXILOFACIAL

PERFIL DE EGRESO

El especialista en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial de la Universidad de los Andes es un profesional de la salud que basa su actuar en la evidencia y el cuidado del paciente. Posee sólidos conocimientos teóricos y las competencias requeridas para resolver los desafíos ortodóncicos y ortopédicos que se le presentan, siendo capaz de desempeñarse como especialista dentro de un equipo interdisciplinario.

Se distingue por poseer un sello de ética profesional acorde con los principios de la Universidad de los Andes, comprometido con su formación continua, la sociedad y el bien público.

ÁREAS DE DESEMPEÑO

Este profesional está capacitado para ejercer su especialidad en el ámbito público y privado, siendo capaz de trabajar en un equipo interdisciplinario, liderando o colaborando desde su especialidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA

a. Dominios y Resultados de aprendizaje Terminales

El especialista en Ortodoncia y Ortopedia Dento Maxilo Facial egresado de la Universidad de los Andes:

Dominio 1. Identidad UANDES

La Universidad de los Andes busca irradiar en la sociedad un modo de vida coherente con la verdad cristiana, que armoniza fe y razón, además de generar y difundir conocimiento en todos los ámbitos del saber. Este dominio está referido a las características de identidad que un egresado de especialidad odontológica de la Universidad de los Andes alcanza.

1.1 Trata con respecto y dignidad a las personas (pacientes, compañeros y docentes) orientando su actuar al servicio de los demás.

1.2 Comprende la importancia de la formación integral e interdisciplinar como parte de una visión global de la especialidad.



1.3 Aplica habilidades transversales requeridas para desempeñarse en el medio laboral actual.

Dominio 2. Comportamiento profesional y responsabilidad social

Este dominio se refiere al compromiso de los odontólogos especialistas con el bienestar de los pacientes y de la comunidad, a través de una práctica ética y altos niveles de responsabilidad ante la profesión.

2.1 Actúa profesionalmente en todos los momentos y situaciones de su ejercicio clínico, dentro de un marco ético y legal respetando en toda decisión y acción la seguridad, protección, beneficio, dignidad, derechos y opciones de los pacientes.

2.2 Demuestra un compromiso con la sociedad en lo que concierne al área de su desempeño profesional.

2.3 Mantiene su práctica actualizada y orienta su quehacer basado en un permanente desarrollo profesional continuo.

Dominio 3. Comunicación, trabajo en equipo y liderazgo

Este dominio se refiere a las relaciones profesionales que los odontólogos especialistas deben establecer con los pacientes, sus familiares o responsables, así como con el equipo de salud para facilitar la obtención y el intercambio de información esencial para una atención odontológica eficaz. Por otro lado, demuestra un rol de liderazgo al tomar decisiones y lidiar con situaciones complejas.

3.1 Se comunica apropiada, efectiva y sensiblemente, con los pacientes, sus familias y/o responsables, con el equipo de salud y la comunidad, a través de todos los medios.

3.2 Trabaja cooperativa y eficazmente como miembro o líder del equipo de salud, tanto inter- como intra-disciplinario.

3.3 Demuestra habilidades de liderazgo en su actuar profesional tomando decisiones apropiadas y oportunas en las situaciones a las que se enfrente.

3.4 Utiliza principios de gestión y administración de recursos, en su desempeño profesional.

Dominio 4. Seguridad y calidad clínica

Este dominio se refiere a la necesidad de que los odontólogos especialistas entreguen una atención profesional segura y de alta calidad centrada en el paciente, demostrando cómo lidiar con los desafíos y buscar asistencia de manera oportuna.



4.1 Ejerce su práctica clínica dentro de los límites de su competencia profesional de manera eficiente y efectiva, brindando un servicio de alta calidad, priorizando la seguridad del paciente en todo momento.

4.2 Ejecuta oportunamente protocolos de identificación del paciente médicamente comprometido y con el manejo de emergencias médicas relacionadas a la atención odontológica.

Dominio 5. Competencias para el especialista

Este dominio se refiere al manejo que los odontólogos especialistas en Ortodoncia y Ortopedia Dento Máxilo Facial realizan sobre el conjunto de conocimientos en evolución, sus habilidades clínicas y sus valores profesionales. Así mismo, da cuenta de la labor que realizan al recoger, intercambiar e interpretar información clínica del paciente, tomar decisiones clínicas y llevar a cabo intervenciones diagnósticas y terapéuticas. Su toma de decisiones se basa en las mejores prácticas y en la evidencia científica, y tiene en cuenta las circunstancias y preferencias del paciente, así como la disponibilidad de recursos.

5.1 Promueve la salud general y bucal de sus pacientes y la comunidad de acuerdo a sus necesidades.

5.2 Detecta alteraciones en el crecimiento y desarrollo dentofacial a través de la anamnesis y examen físico completo del territorio maxilofacial, bajo la visión clínica del especialista en ortodoncia, integrando conocimiento de base de la odontología general con la ortodoncia.

5.3 Propone diagnósticos presuntivos, con base en la interpretación de exámenes complementarios indicados, tanto analógicos como digitales, de pacientes ortodóncicos, identificando alternativas terapéuticas en función de las necesidades del paciente, junto con los pronósticos asociados a cada una de ellas.

5.4 Realiza procedimientos ortopédicos, ortodóncicos y ortodóncico-quirúrgicos, propios de la especialidad tanto con medios analógicos como digitales, para todo tipo de maloclusiones, incluyendo prevención, intercepción, ortodoncia correctiva.

5.5 Identifica las variables asociadas al tratamiento interdisciplinario de pacientes, médica y dentalmente comprometidos, pacientes con síndromes y anomalías craneofaciales, reconociendo la planificación terapéutica y derivación oportuna.

5.6 Sustenta su práctica profesional en la elección y análisis de evidencia científica disponible sobre la ortodoncia y ortopedia dentomaxilofacial, priorizando las características particulares de cada paciente.



5.7 Realiza actividades de investigación científica, estando capacitados para formular hipótesis de investigación, planificar estudios científicos, los lleva a cabo y presenta los resultados.

5.8 Aplica las normativas legales, de bioseguridad, medioambientales y de ergonomía en la práctica odontológica.